



**INFORME PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE
SERVICIOS EN SERCOTEC, PARA EL PROGRAMA
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”**

Período : 01 al 31 de diciembre del 2024
Nombre del Profesional : Claudia Tapia Ibañe
Rut : 14.536.030-7

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

Informe de trabajo del 01 al 31 de diciembre del 2024 “FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Este programa de transferencia se enmarca en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que comprende seis lineamientos estratégicos principales para desplegar la estrategia regional y lograr resolver los principales problemas de la región en cuanto a rezagos y brechas de desarrollo. Con la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de las empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, se aumentará el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.

Los programas que se llevarán a cabo son los siguientes:

- ✓ FNDR Emprende Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Almacén Rezago Región de Ñuble
- ✓ FNDR Crece Rezago Región de Ñuble

El Fondo de Financiamiento FNDR está diseñado para apoyar con un programa de emergencia de fomento productivo a emprendedores y empresas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, primeramente, a emprendedores(as) que quieren formalizar su oferta, para ellos está disponible la línea Emprende y para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, del sector multisectorial este último instrumento.

Es un fondo concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

La **Zona de Rezago de la Región de Ñuble** está comprendida por comunas con una alta tasa de ruralidad y de pobreza, pero presentan atributos culturales – patrimoniales que constituyen un potencial de oportunidades y desarrollo para sus habitantes. Estas comunas son: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.

Convenio por \$ 1.000.000.000

Plazo de ejecución: 16 meses

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA EMPRENDE REZAGO

La presente convocatoria es un fondo concursable que promueve la creación de nuevos negocios con oportunidad de participación en el mercado, a través de su formalización y de la formulación de un Plan de Trabajo para implementar un negocio que se encuentre dentro de la focalización regional, específicamente de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble.

El Programa Capital Semilla Rezago permite a los/as emprendedores/as, cuyos proyectos de negocio hayan sido seleccionadas, recibir asesoría de parte de un Agente Operador Sercotec¹, para la formulación técnica y financiera de un **Plan de Trabajo**, junto con la implementación de **Acciones de Gestión Empresarial**, para el desarrollo de competencias y capacidades, e **Inversiones**, consistentes en la adquisición de bienes para cumplir los objetivos del proyecto de negocio.

Es un subsidio no reembolsable que financiará Sercotec por un valor de **\$3.500.000 netos** (tres millones quinientos mil pesos netos). El Plan de Trabajo debe contemplar:

- a. **Acciones de Gestión Empresarial**, a las que debe destinar un monto mínimo de \$200.000.- y un monto máximo de \$500.000.- El monto mínimo tiene carácter obligatorio y debe estar distribuido en al menos uno de los siguientes ítems de financiamiento: a) Asistencia técnica y asesoría en gestión; b) Capacitación; y c) Acciones de marketing.
- b. **Inversiones**, hasta un máximo de \$3.300.000.-

Se focaliza en emprendedores y emprendedoras mayores de edad, que tienen domicilio en alguna de las comunas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, que no cuenten con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos y que cuenten con un proyecto de negocio para implementar.

El programa entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional. Las comunas consideradas en la Zona de Rezago de la Región de Ñuble son: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

¹ Agente Operador Sercotec: personas jurídicas de derecho público o privado habilitadas para la ejecución de proyectos de fomento, que son asignados por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec.

FASES DE PROGRAMA

Requisitos generales del programa.

Admisibilidad automática:

- a. Ser persona natural, de nacionalidad chilena o extranjera, mayor de edad², **sin inicio de actividades** ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) **en primera categoría**³ a la fecha de inicio de la convocatoria.
- b. El **Proyecto de Negocio** debe considerar un monto de \$3.500.000.- (neto) de subsidio Sercotec y un aporte empresarial de un 2% del subsidio Sercotec. Además, el proyecto de Negocio en el Plan de Trabajo deberá considerar **Acciones de Gestión Empresarial** por un monto mínimo de \$200.000.- hasta un máximo de \$500.000.- en al menos uno de los siguientes ítems de financiamiento: a) Asistencia técnica y asesoría en gestión; b) Capacitación; y c) Acciones de marketing.

En caso de existir un error en los montos postulados, tanto para subsidio como para aporte empresarial, éstos deberán ajustarse durante la evaluación del CER.

- c. No tener deudas laborales y/o previsionales ni multas impagas, asociadas al Rut del/la postulante, a la fecha de envío y cierre de postulaciones. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.
- d. No tener deudas tributarias liquidadas morosas⁴, asociadas al Rut del/la postulante, a la fecha de envío y cierre de postulaciones. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.
- e. No tener condenas por prácticas antisindicales o por infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de la postulación de la presente convocatoria. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.
- f. No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el Agente Operador a la fecha de inicio de la convocatoria.
- g. No haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto Sercotec, con el Agente Operador Sercotec (término anticipado de contrato o incumplimiento de contrato, por hecho o acto imputable al/la beneficiario/a), dentro de los dos años anteriores a la fecha de inicio de la convocatoria.
- h. No haber sido beneficiario/a de alguna convocatoria Emprende, financiada con fondos regulares de Sercotec y/o extrapresupuestarios, durante los años 2020, 2021, 2022 y/o 2023, para la

² Según información registrada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

³ Las personas postulantes pueden tener inicio de actividades ante el SII en segunda categoría.

empresa beneficiaria y a su representante legal (postulante seleccionado/a de convocatoria emprende anterior).

- i. No haber sido beneficiario/a del Programa Formalízate de Sercotec, durante el año 2021, para la empresa beneficiaria y a su representante legal (postulante seleccionado/a de convocatoria Formalízate).
- j. El/la postulante debe tener domicilio actualmente en alguna de las comunas que componen la Zona de Rezago de la Región de Ñuble: **Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.**

Admisibilidad Manual:

- a. No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Requisitos de formalización:

Los/as postulantes que resulten seleccionados/as deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a. No tener deudas laborales y/o previsionales ni multas impagas, que se encuentren asociadas al Rut del/la postulante seleccionado/a, al momento de formalizar.
- b. No tener deudas tributarias liquidadas morosas⁵, que se encuentren asociadas al Rut del/la postulante seleccionado/a, al momento de formalizar
- c. No haber sido condenado/a por prácticas antisindicales y/o por una infracción a los derechos fundamentales del trabajador, asociado al Rut del/la postulante seleccionado/a, dentro de los dos años anteriores a la fecha de la firma del contrato.
- d. El/la postulante seleccionado/a debe tener domicilio en el territorio focalizado de la convocatoria a la que postula y donde implementará su proyecto. No se financiarán proyectos a ser implementados en una región diferente a la cual postula.
- e. En caso que el Proyecto de Negocio considere financiamiento para habilitación de infraestructura, ya sea un inmueble o un vehículo, y ésta haya sido aprobado con dicha característica por el Comité de Evaluación Regional (CER), el/la postulante seleccionado/a deberá acreditar una de las siguientes condiciones⁶: ser propietario/a, usufructuario/a, comodatario/a, arrendatario/a⁷; propietario/a del inmueble en régimen de sociedad conyugal o unión civil o acreditar cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien tenga la facultad de realizarlo

⁵ Se excluyen las deudas exigibles por concepto de créditos fiscales para financiamiento de educación superior (por ejemplo, CAE), al no referirse a obligaciones estrictamente de carácter tributario.

⁶ No será necesario si la inversión estuviese asociada a un Nuevo Arriendo; subítem de Capital de Trabajo.

⁷ En el caso de ser arrendatario o arrendataria, el contrato de arrendamiento no puede prohibir la habilitación de infraestructura.

(por ejemplo, organismo público encargado de entregar la concesión) ceda el uso al emprendedor o emprendedora.

- f. Estar inscrito/a en el curso virtual de Sercotec: “Diseño de Modelos de Negocios”, disponible en <https://capacitacion.sercotec.cl>, a la fecha de firma del contrato. Este curso debe aprobarse, como máximo, durante la etapa destinada a la implementación del Plan de Trabajo.
- g. Estar inscrito/a en el curso virtual de Sercotec: “Sustentabilidad”, disponible en <https://capacitacion.sercotec.cl>, a la fecha de firma del contrato. Este curso debe aprobarse, como máximo, durante la etapa destinada a la implementación del Plan de Trabajo.
- h. El/la postulante seleccionado/a no debe ejercer un cargo de público de elección popular, ser funcionario/a público/a que requiera de exclusividad en el ejercicio de sus funciones y/o ejercer un cargo público que tenga injerencia en la asignación de los fondos, evaluación de los/as postulantes o selección de los/as beneficiarios/as del presente instrumento, a la fecha de firma del contrato.
- i. El/la postulante seleccionado/a no debe tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389, a la fecha de firma del contrato.
- j. En caso que la Dirección Regional utilice la opción de suscripción digital del contrato, el/la postulante seleccionado/a deberá contar previamente con su contraseña digital para trámites en línea del Estado o **Clave Única**. Para obtener la clave única, se tiene a disposición el sitio <https://claveunica.gob.cl/> del Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia.
- k. El/la postulante seleccionado/a no podrá tener contrato vigente, incluso a honorarios, con Sercotec, o con el Agente a cargo de la convocatoria, o con quienes participen en la asignación de recursos, ni podrá ser cónyuge, conviviente civil o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto del personal directivo de Sercotec, o del personal del Agente a cargo de la convocatoria, o de quienes participen en la asignación de recursos, incluido el personal de la Dirección Regional Sercotec que intervenga en la convocatoria.
- l. Previo a la firma de contrato, el/la postulante seleccionado/a debe entregar al Agente Operador de Sercotec el aporte empresarial en efectivo, transferencia electrónica o depósito bancario, por concepto de Inversiones y Acciones de Gestión Empresarial, definidos en el proyecto de negocio postulada y aprobada.
- m. Previo a la firma de contrato, el/la postulante seleccionado/a deberá contar con inicio de actividades ante el SII en primera categoría⁸, para ejercer actividad comercial. Este inicio de

⁸ Es responsabilidad exclusiva del emprendedor o emprendedora, el informarse y cumplir con las condiciones que establezca el Servicio de Impuestos Internos (SII) para cumplir con el requisito indicado.

Para mayor información puede visitar:

https://www.sii.cl/preguntas_frecuentes/rut_inicio_actividades/arbol_fags_rut_inicio_actividades_13_43.htm y/o comunicarse con los canales de asistencia establecidos en SII:

<https://www.sii.cl/ayudas/> y <https://www.sii.cl/ayudas/asistencia/oficinas/3048-3049.html>.

actividades deberá tener fecha posterior al inicio de la convocatoria, puede ser realizado con el rut del/la seleccionado/a o con una nueva persona jurídica donde el/la postulante seleccionado/a debe ser el/la representante legal y contar con al menos el 51% del capital social. Finalmente, el inicio de actividades debe contar con al menos 1 (una) actividad económica coherente con el rubro del Proyecto de Negocio postulado y aprobado.

- n. En caso de ser persona jurídica, ésta debe estar legalmente constituida y vigente, para lo cual debe adjuntar los documentos de su constitución, los antecedentes en donde conste la personería del representante legal y el certificado de vigencia.
- o. Los gastos ejecutados para las Inversiones y Acciones de Gestión Empresarial no pueden corresponder a la remuneración del/la seleccionado/a, ni de socios/a, ni representantes, ni de sus respectivos cónyuges/conviviente civil, hijos y parientes por consanguinidad y afinidad hasta segundo grado inclusive.

Implementación del Plan de Trabajo:

Sólo los/as postulantes cuyos proyectos de negocio hayan sido seleccionados por el Comité de Evaluación Regional (CER), elaborarán e implementarán un Plan de Trabajo, para lo cual Sercotec entregará un subsidio de \$3.500.000.-, de los cuales un mínimo de \$200.000.- hasta un máximo de \$500.000.- deberán destinarse a Acciones de Gestión Empresarial, distribuidos en al menos 1 (uno) de los siguientes ítems de financiamiento: a) Asistencia técnica y asesoría en gestión; b) Capacitación; y c) Acciones de marketing.

El subsidio NO considera el financiamiento de IVA u otro tipo de impuestos, siendo éstos cargo de cada beneficiario/a.

Los Planes de Trabajo deberán contener, uno o más de los ítems de financiamiento agrupados en Acciones de Gestión Empresarial, y uno o más, para el caso de ítems de financiamiento agrupados en Inversiones.

ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EMPRENDE REZAGO

Se describen a continuación, las etapas del programa.

✓ **Preparación Convocatoria:**

Se da inicio al programa con un plan de trabajo que contempla:

- ✓ Preparación licitación Agentes Operadores de Sercotec (AOS)
- ✓ Licitación de los Agentes Operadores de Sercotec: Se invita a seis AOS a postular a la convocatoria "FNDR de Emergencia de Fomento Productivo para la Zona de Rezago de la Región de Ñuble".
- ✓ El día 7 de diciembre se reciben las propuestas de 3 AOS.
- ✓ Se evalúan las propuestas de cada Agente Operador.
- ✓ Se definen los AOS licitados.

Fecha inicio: 28 de noviembre de 2023
Fecha de término: 15 de diciembre 2023
% avance: 100%

✓ **Difusión y Postulación:**

Cada convocatoria al Instrumento Emprende será publicada en el sitio web de Sercotec, indicando los requisitos de admisibilidad, focalización, selección y plazos de postulación. Cada Agente Operador podrá apoyar la difusión del instrumento, según lo solicitado y de acuerdo a las directrices establecidas por cada Dirección Regional, en concordancia con los lineamientos comunicacionales definidos por el Servicio de Cooperación Técnica.

Los/as emprendedores/as interesados que cumplan con las condiciones establecidas, deberán completar el formulario de postulación y subir a la plataforma correspondiente un video de presentación de su proyecto de negocio. Asimismo, dentro de este proceso, el/la postulante contestará un test de caracterización de emprendimiento, que consiste en una herramienta para determinar, preliminarmente, la presencia de factores de éxito para la ejecución de un proyecto empresarial. De acuerdo a las respuestas ingresadas, el/la postulante obtendrá un determinado puntaje en dicho test.

Fecha inicio: 25 de enero 2024
Fecha de término: 8 de febrero 2024
% de avance: 100%

Postulaciones al 8-2-2024; 221 enviadas y 525 iniciadas (incluidas las enviadas), como indica la siguiente tabla.

✓ **Evaluación de Admisibilidad:**

Una vez iniciada la postulación, la revisión del cumplimiento de requisitos de admisibilidad será realizada automáticamente a través de la plataforma de postulación, y por validación manual, si ésta aplicase, lo que determinará quienes podrán enviar el formulario de postulación.

Una vez expirado el plazo de postulación, con los resultados del test respondido por cada postulante durante el proceso, cada Dirección Regional, en consideración a su disponibilidad presupuestaria, definirá un puntaje de corte y seleccionará a los postulantes que serán evaluados técnicamente.

Fecha inicio: 9 de febrero
Fecha de término: 26 de febrero del 2024
0% de avance: 100%

80 postulaciones admisibles, distribución por comuna según la siguiente Tabla.

✓ **Evaluación y Selección:**

○ **Evaluación Técnica:**

Con la nómina de los/as postulantes admisibles y que estén dentro del puntaje de corte, el AOS procederá a realizar su evaluación técnica, aplicando para estos efectos, los criterios establecidos en las respectivas Bases técnicas de Convocatoria, que consisten en lo siguiente:

- ✓ Evaluación del formulario de proyecto de negocio
- ✓ Evaluación de video de presentación (pitch)

Con los resultados de la evaluación técnica, cada Dirección Regional en consideración a su análisis de cobertura y disponibilidad presupuestaria, definirá una nota de corte y determinará a los/as postulantes que serán evaluados por el Comité de Evaluación Regional (CER).

Fecha inicio: 27 de febrero 2024

Fecha de término: 26 de marzo 2024

% de avance: 100%

○ **Evaluación CER y Selección:**

En función de los resultados de la Evaluación Técnica y teniendo la nómina de los/as postulantes que estén dentro de la nota de corte, el AOS entregará a la Dirección Regional un informe con el ranking de notas obtenido por los/as postulantes evaluados, además de registrar los resultados de la evaluación en la plataforma habilitada para estos efectos.

Luego, los proyectos de negocio serán presentados al Comité de Evaluación Regional, que procederá a evaluar de conformidad a los criterios indicados en Bases técnicas de Convocatoria.

Como resultado de la evaluación, y en función a la nota final obtenida, el Comité de Evaluación Regional (CER) sanciona nómina de emprendedores seleccionados, en lista de espera, y no seleccionados (sobre la base de nota de corte) y asigna los recursos, pudiendo disponer condiciones necesarias de selección y/o formalización.

Dentro de las actividades realizadas en esta etapa están:

Fecha inicio: 27 de marzo

Fecha de término: 22 de abril

% de avance: 100%

✓ **Formalización:**

Una vez que el CER sanciona la lista de los seleccionados y de espera, el/la beneficiario/a deberá formalizar su relación con Sercotec para la Fase de Desarrollo del instrumento, a través de la firma de un contrato con el AOS, en el cual se estipulen los derechos y las obligaciones de las partes.

Fecha inicio: 23 de abril

Fecha de término: 21 de junio (se amplió plazo por lista de espera y ampliación de plazo)

% de avance: 100%

✓ **Fase de Formulación de Plan de Trabajo:**

Posteriormente el beneficiario/a dará comienzo a la etapa de la formulación de su Plan de Trabajo. Para ello el AOS realiza en conjunto con el/la empresario/a, la formulación del Plan de Trabajo, proponiendo elementos en su estructura conceptual y de financiamiento, para la correcta implementación del proyecto seleccionado. Al cierre del informe anterior la AOS había terminado la Asesoría de 40 Beneficiarios.

Fecha inicio: 16 de mayo

Fecha de término: 29 de julio

% de avance: 100 %

✓ **Fase de Implementación del Plan de Trabajo:**

Los/as beneficiarios/as de la presente convocatoria deberán ejecutar el Plan de Trabajo aprobado, conforme a las condiciones comprometidas en el contrato suscrito con el Agente Operador Sercotec, respetando los tiempos contemplados para la realización de los gastos asociados. En esta etapa se realizan las siguientes actividades:

Fecha inicio: 14 de junio

Fecha de término: 20 de octubre

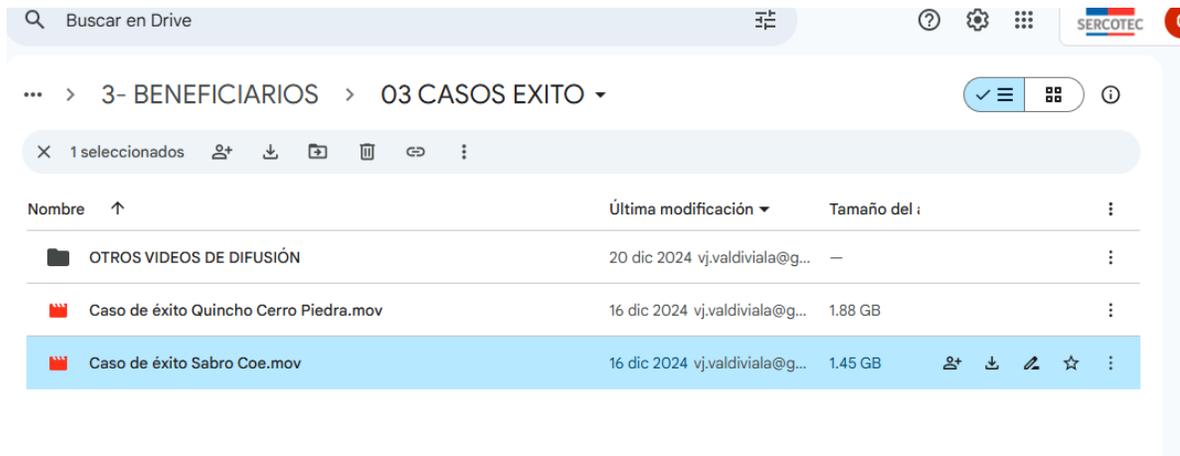
% de avance: 100%

✓ **Cierre del Proyecto:**

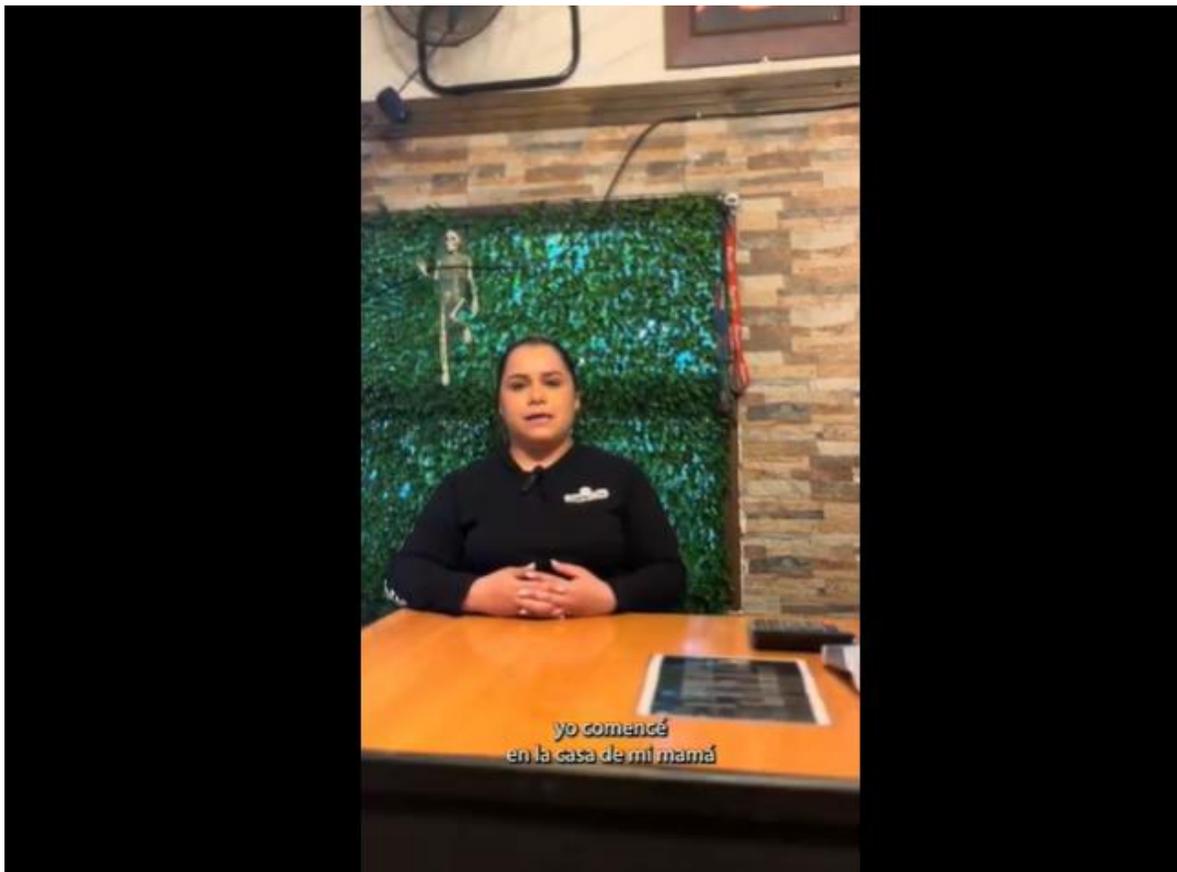
Una vez que la empresa haya finalizado la ejecución de su Plan de Trabajo, el Agente Operador de Sercotec procederá al cierre de los proyectos, elaborando un informe final para cada uno de éstos. Además, deberá entregar un informe de cierre por cada una de las convocatorias.

Como, últimas actividades del programa se realiza aprobación por parte del ejecutivo de fomento de los Informes de:

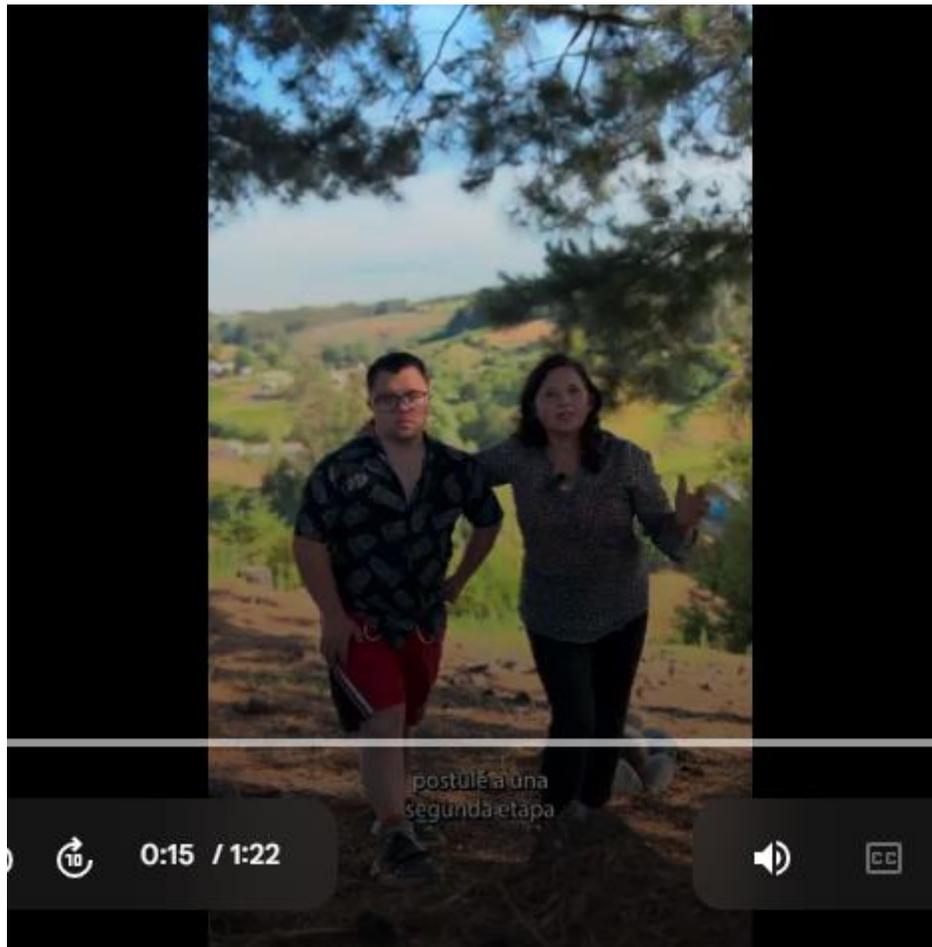
- ✓ Formato informe de cierre convocatoria FNDR Rezago Emprende 2024.
- ✓ Informe Seguimiento Ventas Capital Semilla Rezago FNDR.
- ✓ Se confecciona y envía formato de informe de Ceremonia y Difusión a las AOS, la que lo completa y envía, según los parámetros solicitados, éste es revisado por esta profesional y está a la espera de la aprobación del Ejecutivo de Fomento.
- ✓ Se reciben los 2 videos de casos exitosos pendientes de entrega, que son parte del valor agregado de la AOS.



- ✓ Makarena Opazo “Sabrocoe” Guardado en la dirección:
https://drive.google.com/file/d/1ShU65HzhSmGVacJGEok1hNkbDDRcDfvz/view?usp=drive_link



- ✓ Y el emprendimiento de Danitza Cabrera “Quincho Cerro Piedra” en la dirección: https://drive.google.com/file/d/1a-RkXHGmaoEj0MxZy89pLLTqgEo7_E9x/view?usp=drive_link



Con estas actividades se da por finalizado el programa, con todos los productos comprometidos entregados y recibidos conformes.

Fecha inicio: 21 de octubre

Fecha de término: 10 de noviembre

% de avance: 100%

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

- a. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- b. Apoyar Actividades al ejecutivo de fomento.
- c. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- d. Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
- e. Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
- f. Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
- g. Revisión de informes entregados por la AOS.
- h. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
- i. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- ✓ Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
- ✓ Responder a consultas de postulantes.
- ✓ Apoyo a los beneficiarios, empresarios y emprendedores en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo Administrativo.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
- ✓ Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.
- ✓ Se apoya al ejecutivo de Fomento en la supervisión del cierre del programa Crece y la regularización del programa Almacenes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2024

- ✓ Durante el mes de diciembre 2024, se efectuaron labores de organización, planificación y coordinación del proyecto Semilla Emprende.

iones remotas y presenciales dadas con equipo FNDR, encargada de finanzas, fomentos productivos, linador del programa y coordinadora de Sercotec Ñuble, en diversos temas relativos al programa FNDR Semilla ende.

ión resolución N° 10.327 y reglamentos de cada programa emprende.

ión de plan de Trabajo de AOS.

e de carta Gantt programa Emprende Zona de Rezago.

- ✓ Se realiza revisión de Informe de cierre convocatoria FNDR Rezago Emprende 2024.
- ✓ Se realiza Acta de Aprobación de Informe De Cierre Convocatoria FNDR Rezago Emprende 2024
- ✓ Se realiza revisión de Informe Seguimiento Ventas Capital Semilla Rezago FNDR.
- ✓ Se realiza Acta de Aprobación de Informe De Informe Seguimiento Ventas Capital Semilla Rezago FNDR.
- ✓ Se elabora y envía a AOS, formato de Informe de Informe de Difusión y Ceremonia FNDR Emprende Rezago.
- ✓ Se realiza revisión de Informe de Difusión y Ceremonia FNDR Emprende Rezago, para aprobación del ejecutivo de Fomento, Alejandro Muñoz.
- ✓ Se realiza revisión de documentación cargada por la AOS en drive.
- ✓ Se avanza en carga de documentación del programa en Drive, según los requerimientos de la Dirección Regional de Ñuble.

Como apoyo al Programa FNDR Crece

- ✓ Se realizan reuniones con profesional de apoyo del programa para verificar los avances del programa, los que se van cumpliendo según lo establecido.
- ✓ Este programa no presenta problemas en su ejecución sólo un retraso en la entrega de sus informes,

Como apoyo al Programa FNDR Almacén

Se realiza apoyo al ejecutivo de fomento en actividades de supervisión de programa Almacenes realizando las siguientes actividades:

- ✓ Asistencia a las reuniones virtuales y presenciales de la profesional de apoyo de Almacenes, con el agente operador Codesser.
- ✓ Se apoya al profesional en la revisión de los informes presentados por la AOS.
- ✓ Se apoya en la resolución de inquietudes referentes a la aceptación de facturas, revisión de proveedores y pertinencia de gasto.
- ✓ Se decide realizar una intervención en el programa Almacén, con el fin de evaluar el estado real del avance del programa, a través de una visita de auditoría realizada por 4 profesionales del equipo FNDR Zona de Rezago, conformado por: Neri Quezada, Pedro Felipe Meléndez, Verónica Espinoza y Claudia Tapia.

El objetivo de esta visita fue constatar los respaldos de la AOS, respecto a los avances informados, para disponer de información veraz para la toma de decisiones.

Revisados los siguientes conceptos de los 92 formalizados del programa, según lo que muestra la tabla a continuación.

| ASESOR | EMPRESA BENEFICIARIA | Adm.: Planilla Ventas | Contratos y Planes de l. en Siseval | FA en Siseval | Calculadora Circularidad | Acta Visita 1 | Fotos Visita 1 | Acta Visita 2 | Fotos Visita 2 | Acta Visita 3 | Fotos Visita 3 | Acta Visita 4 | Fotos Visita 4 |
|---------|----------------------|-----------------------------|---|------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| TOTALES | Cumple | ✓ 0 | ✓ 92 | ✓ 0 | ✓ 88 | ✓ 92 | ✓ 58 | ✓ 32 | ✓ 11 | ✓ 22 | ✓ 18 | ✓ 0 | ✓ 0 |
| | No Cumple | X 92 | X 0 | X 92 | X 4 | X 0 | X 34 | X 60 | X 81 | X 70 | X 74 | X 92 | X 92 |

- ✓ La AOS Codesser, indica que la información se encuentra disponible en diferentes archivos de propiedad de la empresa o de los asesores, lo que no fue posible verificar. El ejecutivo de Fomento a cargo del programa Alejandro Muñoz, solicita que se informe formalmente a Codesser de los resultados de la revisión y se fije plazo hasta el 26 de diciembre, para la corrección y entrega de los documentos pendientes.

Search: paulina.saravia@codesser.cl

Activo

SERCOTEC

6 de muchas

Resultados de Revisión en Terrenos

Usuarios externos Recibidos x

C Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl> 11 dic 2024, 12:48 p.m.

para Paulina, Neri, Veronica, Alejandro, Paulina, Daniela

Estimada Paulina, junto con saludarte, adjunto archivo resumen, elaborado por Verónica, con los respaldos que pudimos verificar en tu oficina el la reunión del Jueves 5 de Diciembre. Como podrás apreciar las evidencias pendientes son muchas, y aunque sé que en muchos casos estás existen, nosotros las calificamos como pendientes (x) al no poder verificarlas en los archivos físicos o digitales con los que contábamos ese día.

Agradezco la disposición, que tu y tu equipo mostraron en solucionar los pendientes, pero espero me entiendas, respecto a que necesitamos cerrar este programa en la fecha acordada, y esto incluye no sólo los gastos sino toda la información de respaldo para poder dejar el máximo de revisiones realizadas éste año. Es por ello que como plazo máximo de entrega de respaldos fijamos el día 26 de Diciembre.

Espero contar con tu apoyo para este fin.

Saludos cordiales.

Claudia Tapia Ibacache
FNDR Sercotec.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Códigos Banco de proyecto

FNDR Rezago Almacén 1080524
FNDR Rezago Crece 1080527
FNDR Rezago Emprende 1080530

CONCLUSIONES

El Profesional apoya en actividades de fomento, a la Dirección Regional de Ñuble, principalmente a Ejecutivo de fomento, en desarrollo de programas FNDR Zona de Rezago, comunas de Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

Apoyo en la Etapa de Desarrollo: desde el 1 al 31 de diciembre. En el marco del convenio entre Gobierno Regional de Ñuble y el Servicio de Cooperación Técnica.

En Conclusión, durante el mes de diciembre el programa FNDR Rezago Emprende, ejecuta su etapa de Cierre realizando revisión de productos comprometidos en la postulación realizada para la adjudicación de este programa.

- ✓ La AOS hace entrega de los informes de cierre e individuales, los que se encuentran revisados y aprobados.
- ✓ La AOS hace entrega Informe de Cierre convocatoria FNDR Rezago Emprende 2024, el que se encuentra revisado y aprobado.
- ✓ La AOS hace entrega Informe Seguimiento Ventas Capital Semilla Rezago FNDR, el que se encuentra revisado y aprobado.
- ✓ La AOS hace entrega Informe de Difusión y Ceremonia Capital Semilla Rezago FNDR, el que se encuentra revisado y aprobado.
- ✓ La AOS realiza rendición de fondos en CERO.

SERCOTEC INFORME RESULTADOS

Fecha: 16/12/2024

NOMBRE: SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA
RUT: 77.970.960-4
REF: INFORME MES DE NOVIEMBRE PROGRAMA FNDR REZAGO ÑUBLE

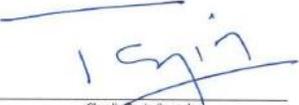
Estimado,

Ya que el auxiliar del periodo noviembre 2024 fue rendido por un monto igual a 0, no existe ningún documento a revisar. Por lo tanto, es importante señalar:

1. No se realizó una visita en terreno, pues no existe muestra.
2. Este informe de resultados no presenta ningún documento observado, ni rechazado.

Atentamente,


Catalina Cardia Mella
Ejecutiva financiera programa FNDR


Claudia Tapia Ibacache
Ejecutiva de apoyo programa FNDR


Nerj Quezada Nakamura
Ejecutiva de apoyo programa FNDR

- ✓ Se comienza la elaboración de informe de cierre de programa.

Conclusiones respecto a Programa Crece:

- ✓ Este programa se ha desarrollado con normalidad, ajustándose a los productos y plazos establecidos en su plan de trabajo.
- ✓ La profesional de apoyo mantiene comunicación constante y fluida con la AOS, lo que se ha traducido en el correcto cierre del programa.

Conclusiones respecto a Programa Almacén:

- ✓ En conclusión, el desarrollo del programa se ha visto seriamente afectado por diversos factores que reflejan fallas tanto en la gestión como en la ejecución. La combinación de negligencia por parte del Agente Operador y la falta de experiencia del profesional de Apoyo ha generado una incapacidad para anticipar y manejar situaciones complejas. Además, la excesiva confianza en información no verificada, sin el respaldo adecuado, ha profundizado las complicaciones. Estos problemas subrayan la necesidad de reforzar la supervisión, garantizar la formación adecuada de los involucrados y establecer controles efectivos que permitan prevenir futuras complicaciones.
- ✓ Producto de lo anterior se realizaron cambios a mediados de mes, donde se restringe la participación de Verónica Espinoza, entregándole en la revisión de los folios presentados por la empresa Codesser y la reemplaza en su labor de Profesional de apoyo del programa, Neri Quezada, quien logra organizar los pendientes gracias al levantamiento de información realizado por el equipo FNDR.

ANEXOS

1. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|--|
| Objeto de la reunión | Coordinación cierre programa FNDR |
| Lugar | Oficina Sercotec |
| Fecha | Lunes 2 de diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Revisión planes de trabajo individuales, revisión de formato informe de cierre |

2. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto de la reunión | Revisión Pendientes Rezago Almacén |
| Link | https://meet.google.com/yrn-gcaq-mjv |
| Fecha | Lunes, 2 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Revisión de documentos pendientes de programa Almacenes. |

3. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto de la reunión | Reunión Cierre Almacén ZR |
| Link | https://meet.google.com/rqa-dxrz-xrh |
| Fecha | Lunes, 2 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Revisión de documentación dependiente en Drive de Almacenes |

4. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto de la reunión | Revisión de Informe AOS |
| Link | https://meet.google.com/hrd-xyvp-gcg |
| Fecha | Martes, 3 de diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Revisión de Informe mensual, profesional FNDR |

5. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto de la reunión | Reunión de corrección de Informes de cierre y seguimiento en ventas |
| Link | https://meet.google.com/bxd-ovau-avq |
| Fecha | Miércoles, 4 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | En Reunión de acuerdan correcciones del informe presentado y se fijan plazos de entrega para éstas. |

6. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|--|
| Objeto de la reunión | Revisión presupuesto programa FNDR |
| Link | https://meet.google.com/inc-pbcf-jdn |
| Fecha | Miércoles, 4 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | En reunión con Ejecutivos financiera FNDR y Ejecutivo de Fomento para revisar los montos de de cada Item para el pago de Formalización del programa Almacén. |

7. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto de la reunión | Reunión equipo FNDR |
| Lugar | Oficina Regional de SERCOTEC |
| Fecha | Jueves, 5 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Reunión previa a visita de revisión al AOS Codesser, para revisión de respaldos de ejecución del agente operador. Se coordina la información a revisar. |

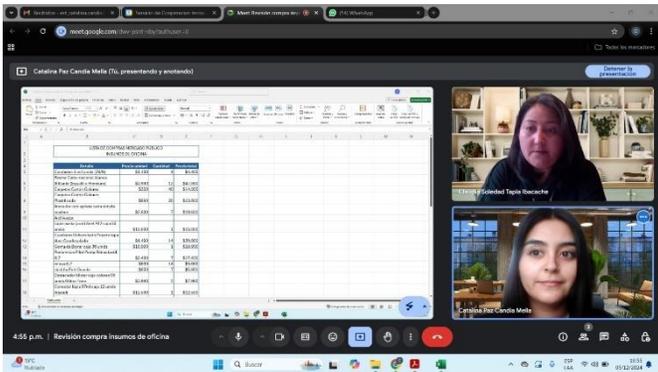
8. Respaldo de Citaciones:

| | |
|-----------------------------|--|
| Objeto de la reunión | Revisión avances y pendientes Rezago Almacén |
| Link | Oficina AOS Codesser |
| Fecha | Jueves, 5 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | El equipo FNDR se desplaza a la oficina de AOS Codesser con el fin, de realizar una revisión completa del estado del programa almacén. Cada Ejecutivo FNDR revisa los respaldos de cada asesor, verificando que estén almacenados en el drive. Se define plazos y directrices para el cierre del programa FNDR Rezago Almacén. |

9. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|--|
| Objeto de la reunión | Revisión Drive Almacén FNDR |
| Lugar | https://meet.google.com/bkf-tuyd-afh |
| Fecha | Jueves, 5 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se revisa documentación en el drive e indican los cambios en las carpetas y distribución del mismo de los programas Crece y emprende |

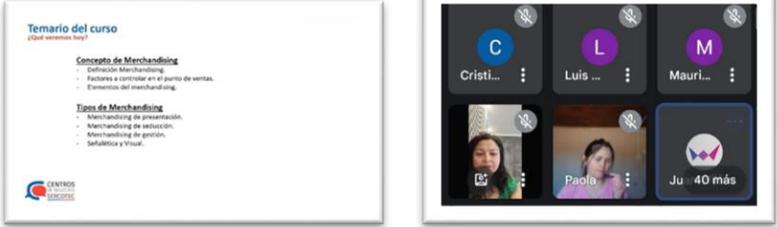
10. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|--|
| Objeto de la reunión | Revisión compra insumos de oficina |
| Lugar | https://meet.google.com/dwv-psnt-nby |
| Fecha | Jueves, 5 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Revisión de presupuesto de programa FNDR para adquirir materiales de oficina necesarios. |

11. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|---|
| Objeto de la reunión | Reunión Semanal de Coordinación equipo FNDR |
| Lugar | Oficina Regional de SERCOTEC |
| Fecha | Lunes, 10 de diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se realiza reunión de coordinación para ver avances del programa Almacenes y algunos pendientes de Crece, además se realiza revisión de encuestas de satisfacción de los programas FNDR |

12. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|--|
| Objeto de la reunión | Taller vitrinismo del programa FNDR Rezagó Almacén |
| Lugar | https://meet.google.com/rjj-rirf-nnq |
| Fecha | Lunes, 9 de diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Taller realizado por el CDN en conjunto AOS CODESSER a beneficiarios del programa FNDR Rezagó Almacén. |

13. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|---|
| Objeto de la reunión | Reunión de Avance de Informe final. |
| Lugar | Oficina Sercotec |
| Fecha | Miércoles, 11 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se realiza revisión de los productos de profesional de Comunicaciones, Patricio Vera, para Informe de cierre. |

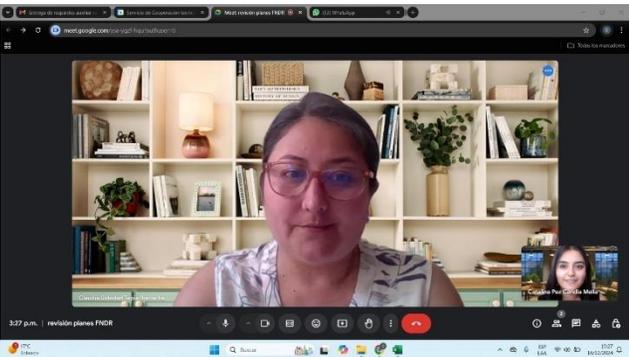
14. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|---|
| Objeto de la reunión | Revisión de Informe de Cierre Pedro Felipe Meléndez |
| Link | https://meet.google.com/cko-cwwu-uas |
| Fecha | Jueves, 12 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se realiza revisión de los productos de profesional de Apoyo, Pedro Felipe Meléndez. |

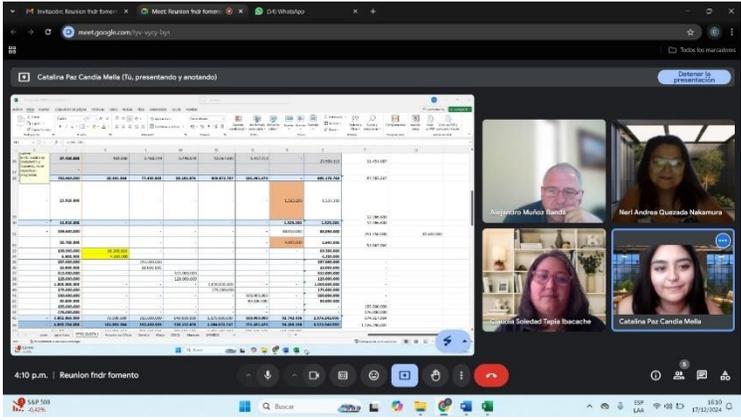
15. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|--|
| Objeto de la reunión | Revisión Planes de Trabajo FNDR |
| Lugar | Oficina Regional de SERCOTEC |
| Fecha | Lunes, 16 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se revisan los presupuestos de los programas FNDR rezago emprende y crece |

16. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|---|
| Objeto de la reunión | Revisión de Informe de Cierre Catalina Candia |
| Link | https://meet.google.com/ysa-ygzf-hqu |
| Fecha | Lunes, 16 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se realiza revisión de los productos de profesional de Apoyo Financiero, Catalina Candia. |

17. Respaldo de Citaciones

| | |
|----------------------|---|
| Objeto de la reunión | Reunión Financiera FNDR |
| Lugar | https://meet.google.com/tyv-vycy-bys |
| Fecha | Martes, 17 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  <p>The screenshot shows a Google Meet window with a financial spreadsheet shared on the screen. The spreadsheet has multiple columns and rows of data, with some cells highlighted in yellow and orange. Four participants are visible in a grid view on the right side of the screen. The meeting title at the bottom is 'Reunión fnldr formento' and the time is 4:10 p.m.</p> |
| Resumen | Revisión de presupuesto FNDR Rezago, se revisan los pagos realizados a los AOS y los montos para devolución de cada programa, Almacén, crece y Emprende. |

18. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|--|
| Objeto de la reunión | Reunión Ejecutivas FNDR |
| Lugar | https://meet.google.com/tyv-vycy-bys |
| Fecha | Martes, 17 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  <p>The screenshot shows a Google Meet window with two participants visible in a grid view. The participant on the left is Nerli Andrea Quezada Nakamura and the participant on the right is Claudia Soledad Tapia Ibacache. The meeting title at the bottom is 'Reunión fnldr formento' and the time is 4:23 p.m.</p> |
| Resumen | Reunión de elaboración de informe de Ceremonia y Difusión. |

19. Respaldo de Citaciones:

| | |
|----------------------|---|
| Objeto de la reunión | Revisión Informe Formalización almacén |
| Lugar | https://meet.google.com/cvq-hdfb-fii |
| Fecha | Miércoles, 18 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se realiza revisión de los productos comprometidos para el pago del informe de Formalización. Ejecutiva Verónica Espinosa, informa que aún no dispone de la información para pagar. |

| | |
|----------------------|--|
| Objeto de la reunión | Reunión Pago Informe Formalización |
| Lugar | https://meet.google.com/jww-msxk-gqq |
| Fecha | Viernes, 20 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Revisión de montos a pagar por formalización del programa almacén, se acuerdan \$70.000, por beneficiario, basadas en los lineamientos 2024. |

| | |
|-----------------------------|--|
| Objeto de la reunión | Revisión Drive Emprende FNDR ZR |
| Lugar | https://meet.google.com/nha-ryra-ynj |
| Fecha | Viernes, 20 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | SE realiza Revisión de respaldos de AOS en Drive, correspondientes a programa Semilla Emprende ZR. |

| | |
|-----------------------------|---|
| Objeto de la reunión | Revisión Siseval |
| Lugar | https://meet.google.com/ber-jffv-prg?authuser=0 |
| Fecha | Viernes, 20 diciembre |
| Respaldo fotográfico |  |
| Resumen | Se realiza Revisión ajustes del programa Almacenes, Solicitados a nivel Central. |

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES DE DICIEMBRE

Objetivo del documento:

Acta aprobación de informe de cierre programa FNDR Rezago Emprénde

| | |
|---|---|
|  |  |
| Acta de aprobación de Informe de cierre programa FNDR Rezago Emprénde | |
| Fecha | |
| 12.12.2024 | |
| Nombre del Proyecto/ Instrumento | FNDR Rezago Semilla |
| Código BP | 1080330 |
| Etapas a evaluar | Informe de cierre programa FNDR Rezago Emprénde |

1. A través de esta Acta se da cuenta de la revisión de los resultados entregados en el "Informe de Cierre programa FNDR Rezago Emprénde" realizada por el AOS, en el marco del Cierre del fondo concursable FNDR Rezago Semilla a cargo del siguiente agente operador intermediario:

| Datos Agente Operador de Sercotec | |
|--|-----------------------|
| Nombre AOS: Valdivia L.A.LTDA | RUT AOS: 77.970.960-4 |
| Nombre(s) ejecutivo(s) AOS: Victor Salazar | |

2. De acuerdo con los antecedentes expuestos en dicho informe, se ha realizado la revisión de los archivos de respaldo de estas etapas los que se encuentran alojados en el drive de Sercotec,

- ✓ Planes de Trabajo de Proyectos Emprénde, realizados y firmados.
- ✓ Actas de visitas o reuniones virtuales realizadas por AOS
- ✓ Acta de recepción conforme del proyecto, firmada por parte del beneficia-

rio/a. (Anexo 5)

- ✓ Certificados de cursos terminados y chequeo digital.
- ✓ Registro de ventas mensuales
- ✓ Registro de Información en SISEVAL
- ✓ Se solicita incorporar en este informe los respaldos e informes de los valores agregados pendientes de entrega.

Todos estos datos alojados en el siguiente vínculo:
https://drive.google.com/drive/folders/1pbWADXUxML-GeYwn0xvMh67o8DKyq5pEv?usp=drive_link

3. Además de da cuenta de que se han aprobado a la fecha todas las rendiciones presentadas por la AOS, sin observación.

4. Y que los plazos de cada etapa del programa se han cumplido conforme a la planificación acordada.

5. Por todo lo anteriormente expuesto, se da por aprobado el Informe presentado.


Claudia Tapia Ibacache
Profesional Apoyo FNDR Sercotec,

Objetivo del documento:

Acta aprobación de Resultados Seguimiento de las Ventas

ACTIVO | Parametrías | 1/14 | Acta Aprobación Informe de resultados seguimiento de las Ventas - Inicio de Contratación - Guardado en este PC



Acta de aprobación Informe de resultados Seguimiento de las Ventas
FNDR Rezago Emprnde

| | |
|---------------------------------|---|
| Fecha | 12.12.2024 |
| Nombre del Proyecto Instrumento | FNDR Rezago Semilla |
| Código BP | 1080330 |
| Etapas a evaluar | Informe de Resultados Seguimiento de las Ventas |

1. A través de esta Acta se da cuenta de la revisión de los resultados entregados en el "Informe Informe de Resultados y Seguimiento de las Ventas" realizada por el AOS, en el marco del Cierre del fondo concursable FNDR Rezago Semilla a cargo del siguiente agente operador intermediario:

| Datos Agente Operador de Sercotec | |
|--|-----------------------|
| Nombre AOS: Valdivia LA LTDA | RUT AOS: 77.919.960-4 |
| Nombre(s) ejecutor(es) AOS: Víctor Salazar | |

2. De acuerdo con los antecedentes expuestos en dicho informe, se ha realizado la revisión de los archivos de respaldo de estas etapas (Carpetas tributarias y Mandatos), los que se encuentran alojados en el drive de Sercotec, en el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1vK0nXDpQK0nMLrwnD3kMfK9PVfj7Lm8?usp=drive_link

3. Por lo anteriormente expuesto, se da por aprobado el Informe presentado y en función de la disponibilidad presupuestaria para este ítem, correspondiente a \$523.600.-

[Firma]

Claudia Tapia Ibacache
Profesional Apoyo FNDR Sercotec,
Región de Ñuble

Final del documento

Objetivo del documento:

Elaboración de formato de Informe de cierre.

|  Informe de SERCOTEC Difusión y Ceremonia FNDR Emprende Rezago | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------|--|--|--|--|--|--|---|-----------|-----------|-------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 1. Nombre convocatoria y Región FNDR Emprende Rezago | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Datos Agente Operador Sercotec Nombre AOS: Valdivia LA RUT AOS: 77.970.960-4 Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que participaron: Correo Electrónico AOS: valdivia.la@gmail.com Teléfono AOS: 977014319 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Contexto - | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Productos de Difusión | 2. Productos de Ceremonia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"><thead><tr><th>Productos</th><th>Evidencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>Videos, fotografías, y sus justificación</td><td>Fotos y pantallazos de videos, listas e asistencia</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table> | Productos | Evidencia | Videos, fotografías, y sus justificación | Fotos y pantallazos de videos, listas e asistencia | | | | | <table border="1"><thead><tr><th>Productos</th><th>Evidencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cofe para ceremonias justificación.</td><td>Fotos y pantallazos de videos, listas e asistencia</td></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table> | Productos | Evidencia | Cofe para ceremonias justificación. | Fotos y pantallazos de videos, listas e asistencia | | | | |
| Productos | Evidencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Videos, fotografías, y sus justificación | Fotos y pantallazos de videos, listas e asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Productos | Evidencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cofe para ceremonias justificación. | Fotos y pantallazos de videos, listas e asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Conclusión de actividades de Difusión y Ceremonia | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Este informe fue elaborado por¹:

| |
|---|
| Nombre Ejecutivo(a) AOS: Victor Salazar Vergara |
| Fecha: |
| Firma: |

Informe Revisado por:

| |
|---------------------------------------|
| Nombre Profesional de Apoyo Sercotec: |
| Fecha Revisión: |
| Firma: |

| |
|-------------------------------|
| Nombre Ejecutivo(a) Sercotec: |
| Fecha aprobación: |
| Firma: |

Final del documento ■

¹ En el caso de no poder gestionar la firma física o electrónica de alguna de las contrapartes, la conformidad podrá establecerse mediante correo electrónico. En este correo se deberá identificar la contraparte, como también el asunto y/o documento a aceptar, y se adjuntará al documento como verificador para su registro.

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS
EN SERCOTEC
Para el programa
“FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE
REZAGO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”

Período : 01 al 31 de diciembre de 2024

Nombre del Profesional : Claudia Tapia Ibacache

Rut : 14.536.030-7

Firma :



| | |
|-------------|---|
| VºBº | |
| | Alejandro Muñoz Banda |
| | Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de Ñuble |